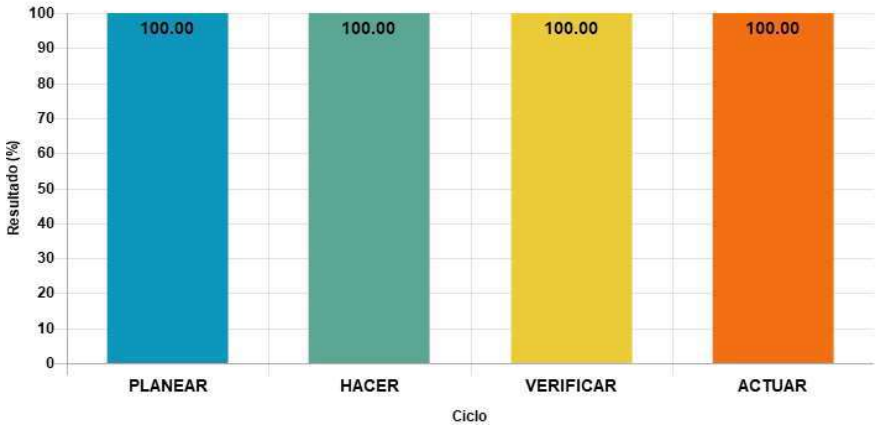
CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Mantenimiento Mecanico Y Montajes M&M S.a.s** ,identificada con **NI 901127729** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **19/01/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	**100%**	**100,00%**	**100,00%**

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**100,00%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **19 enero 2026**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva

ACUSE RECIBIDO

Positiva Compañía de Seguros S.A., acusa recibido de la empresa **MANTENIMIENTO MECANICO Y MONTAJES M&M S.A.S** identificada con **NI 901127729**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2025** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **I** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **100%**, **ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **19/01/2026**

Número de Consecutivo: **192725**

Razón social: MANTENIMIENTO MECANICO Y MONTAJES M&M S.A.S - Nit: 901
Vigencia: 2025
Fecha de Elaboración: 19/01/2026

ESTÁNDARES MÍNIMOS SC

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL
	1 RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5	
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5	
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5	
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5	
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5	
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5	
			1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	

PLANEAR		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2	6
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2	
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	1
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1
		Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	2
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	2
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	2
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2

		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1
	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	1	9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1	
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1	
			3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	1	
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1	
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1	
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1	
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1	
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2	

			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	
HACER		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6
			3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1	
			3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1	
			3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1	
			3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1	
			3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1	
	ROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	
			4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3	
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4	
			4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados.	2,5	

	4 GESTIÓN DE PELIGI	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5	15
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5	
			4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5	
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5	
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25	
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25	
			7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5	

ACTUAR	**7 MEJORAMIENTO (10%)**	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5	10
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5	
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5	
TOTALES					**100**

*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)

SSTEl presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecic Colombiano).

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

.127729

G-SST

N

PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
X			
		X	
		X	
X			
		X	4
		X	
		X	
		X	
X			

		x	6
		x	
		x	1
		x	1
		x	1
x			2
		x	2
		x	1
		x	2
		x	1
		x	1
		x	2

		x	1
		x	9
		x	
		x	
		x	
x			
		x	
		x	
		x	
		x	
		x	
		x	5
		x	

		x	
		x	6
		x	
		x	
		x	
		x	
		x	
		x	15
x			
		x	
		x	
x			

		x	
		x	
		x	15
		x	
		x	
		x	
		x	
		x	10
		x	
		x	
		x	
		x	5
		x	
		x	
		x	

		X	10
		X	
		X	
			100

estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con

das en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST